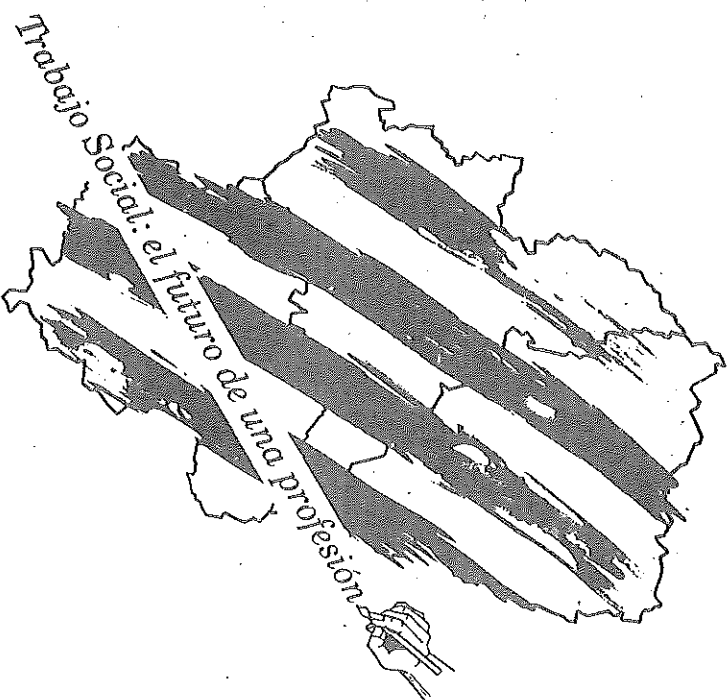


I CONGRESO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ARAGON



PATROCINAN:



COLABORAN:



E. U. San Vicente de Paul



E. U. Sociales
Universidad de Zaragoza



360
CON
TEL

COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
Y ASISTENTES SOCIALES DE ARAGON

Conde Aranda. 68-1.º • Teléfono 44 26 33 • 50004 ZARAGOZA



BIBLIOTECA

Conforme a lo que dispone el Reglamento de préstamos, este libro debe devolverse en la última de las fechas que constan a continuación.

I CONGRESO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
Y ASISTENTES SOCIALES DE ARAGON

200
CON
T20

R. 806



RESUMEN, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

DISCURSO DE PRESENTACIÓN DEL I CONGRESO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ARAGÓN

José Manuel Ramírez Navarro
*Presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales de Aragón*

Buenos días compañeros, compañeras, autoridades presentes.

Seguro que este momento, para mí como para otros muchos compañeros, es un momento especial, de los más intensos que vivimos en la profesión aquí en Aragón.

Por fin, algo que muchos hemos pensado: que un número tan significativo de asistentes sociales de Aragón se reúna para debatir sobre nuestros temas.

Cuando se empezó a diseñar este Congreso, algunos pensaban que sería imposible, porque la gente no iba a responder, y ya veis, cada vez los profesionales responden más. Prueba evidente es el enorme interés despertado por el Congreso y la participación que ha tenido (más de 300 profesionales; las previsiones optimistas se quedarían cortas). Pero con ser importante este número de profesionales, algo que se ve menos es el gran número de profesionales que han trabajado directamente para la realización de este Congreso: el Comité técnico y organizador, personas vinculadas a las ponencias o comunicaciones, o, incluso, ayudándonos en tareas materiales, en apariencia simples, pero imprescindibles para el buen desarrollo de una reunión como ésta.

Esta ha sido la respuesta de los compañeros a la convocatoria del Congreso, y no nos ha extrañado, porque la Junta que presido siempre ha estado convencida de la potencialidad del colectivo de trabajadores sociales de Aragón.

Somos un colectivo con una gran tradición en nuestra Comunidad Autónoma, tanto que ya podemos reconocer el trabajo bien hecho a compañeras que están jubiladas. Y éste va a ser uno de los actos que personalmente espero con más emoción, por lo que tiene de justicia y lo que tiene de humanidad.

Nuestro colectivo, que en su actividad ha trascendido desde hace años las propias fronteras de nuestra Comunidad Autónoma, es reconocido como referencia y, en ocasiones, como pionero en los servicios sociales, en la sanidad, en menores y en otros temas y sistemas, y en otros sectores a veces.

Somos una profesión presente en todos los municipios aragoneses, algo que ya muy pocas profesiones pueden decir, y que nos vamos consolidando allí donde otras profesiones han abandonado. Y es que somos una profesión joven que constantemente se nutre de las

promociones jóvenes de sus dos Escuelas de Trabajo Social, que constituyen a su vez un importante haber en la profesión en nuestra Comunidad Autónoma.

La Junta que presido, la cual se hizo cargo de la dirección del Colegio en el mes de febrero de este mismo año, confiaba en que existía toda esta trayectoria y esta realidad, y contaba con ella para sacar adelante los proyectos, que algunos parecieron excesivamente ambiciosos. Hace nueve meses enunciamos proyectos como el título de experto en Gerencia de Servicios Sociales, que se realiza con la Universidad a Distancia y la colaboración de diversas instituciones; los cursos de formación e inserción profesional, que en estos momentos realiza el segundo en colaboración con el INEM; la realización de un curso de formación y reciclaje con periodicidad trimestral; la convocatoria de grupos de trabajo (Ley de Voluntariado y Plan Aragónés de Equipamientos Sociales); la mejora de los mecanismos de información a través de esas quince notas informativas enviadas hasta hoy y el servicio del contestador automático; la nueva organización administrativa en una nueva sede y la adquisición de un ordenador, y esta misma organización del I Congreso. Creemos que ha sido consecuencia de toda esta actividad el incremento tan importante de la colegiación que se ha producido, sobre todo a partir del verano y hasta esta fecha (con un registro de casi 200 nuevos colegiados).

Todo ello hace que las estructuras actuales sean insuficientes; el exposente más claro puede ser la propia sede. Quiero anunciaros que ayer mismo firmamos el contrato de arrendamiento para ocupar desde los primeros días de diciembre una nueva sede más amplia y más digna, a la altura de las necesidades de nuestro Colegio.

No se acaba con esto nuestra ilusión por continuar dinamizando la vida del Colegio, porque hemos constatado que la profesión en Aragón está viva. Tenemos en proyecto realizar a primeros de año una revista de alta calidad temática, referida a la intervención social, que será de distribución gratuita a todos los colegiados; la homologación del Colegio como centro colaborador del INEM; la consolidación de un proyecto formativo y de reciclaje profesional; la creación de nuevos grupos de trabajo (para lo cual la realización de este Congreso nos va a poner de manifiesto el interés por estabilizar algunos de los grupos que se realicen); profundizar en la centralización de las actividades del Colegio en las tres provincias a través de la estructura de sus delegaciones, y establecer relaciones de colaboración con colegios vecinos, que serán de interés para establecer servicios conjuntos. Me es grato anunciar la presencia a lo largo de este Congreso de presidentes y representantes de Juntas de Gobierno de Colegios profesionales de Cataluña, Soria, Castilla-La Mancha, La Rioja y de otros lugares de España. Seguiremos trabajando con las universidades para buscar apoyo y estrategias en la consecución de la licenciatura de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Lo que quizás no esperaba nuestra candidatura es contar con un apoyo tan amplio de las instituciones públicas o privadas de nuestra Comunidad Autónoma. La Diputación General de Aragón está apoyando decididamente muchos de los proyectos de los que os he hablado y nos están permitiendo discutir sin cortapisas nuestras discrepancias y aportar nuestras observaciones a su quehacer político, aceptando no pocas de las observaciones que les venimos formulando. Quizás a alguno le extrañe oír estos comentarios, o piense que lo hacemos desde la euforia de un acto inaugural; en absoluto, quien me conozca y conozca

a los miembros de la Junta Directiva sabe perfectamente que no tendríamos ningún reparo en criticar aquello que consideremos criticable.

Presidente, además de agradeceros muy sinceramente vuestra presencia en esta inauguración, quiero públicamente transmitir el agradecimiento a los altos cargos y a los trabajadores de la Diputación General, en los que estamos encontrando esta actitud tan positiva, cuyo reflejo es el convenio que acabamos de firmar.

Esperamos que sea fructífero, y ojalá que nunca tengamos que ejercer la crítica, pero, si llegase el caso, presidente, que entendáis que la intención va a ser siempre constructiva para la mejora y la modernización de la política social aragonesa. No sólo la Diputación General de Aragón, sino otras instituciones como el Ayuntamiento, en la persona de su concejal y sus técnicos; las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y Teruel, la Dirección Provincial del INSERSO de Zaragoza, el Instituto Nacional de Empleo, las dos Escuelas de Trabajo Social de Zaragoza, la Caja de Ahorros de la Inmaculada e Ibercaja, demuestran una actitud de colaboración y disponibilidad que agradeceremos y no estamos dispuestos a defraudar.

Al tiempo que les doy la bienvenida a este Congreso, quiero que recojan este agradecimiento, que traslado en mi nombre y en el de la Junta de Gobierno, al Ayuntamiento, en la persona del concejal don Emilio Alfaro, y a la Diputación Provincial de Zaragoza, en la persona de don Javier Sada. Y todo esto tiene sentido en el objetivo de lograr un Aragón más justo, más solidario, más humano. De esta manera, los trabajadores sociales, en una sociedad que habla de mercados, empresas y economía, defendemos los derechos sociales, la solidaridad, etc., para que todos los ciudadanos vivan agradablemente y la convivencia entre sus gentes sea positiva.

Seguro que este Congreso no va a defraudar a quienes como vosotros queréis participar de este debate, ni a aquellos que institucionalmente quieren recoger sus conclusiones.

GRACIAS, MUCHAS GRACIAS A TODOS.

DISCURSO DE APERTURA

Emilio Eiroa García

Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades;

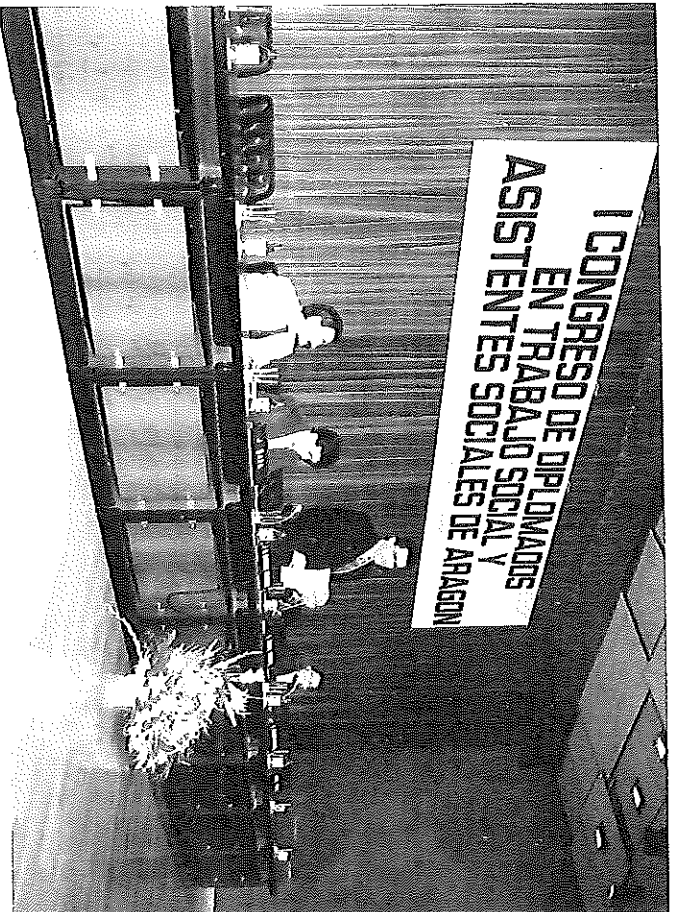
querido presidente;

miembros de la Junta y queridos amigos todos:

Para mí es un honor y una gran satisfacción poder participar hoy en la inauguración de este I Congreso de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón.

Creo que esta asamblea, esta reunión, puede marcar un hito en lo que ha de ser el desarrollo de vuestro trabajo. Se abre con este acto el I Congreso de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón, que se ha planteado definir el futuro de una profesión que en las últimas décadas se ha distinguido en la protección social básica de la sociedad, a través de tres ponencias, como son: la historia, presente y futuro del trabajo social en Aragón; técnicas de intervención, y metodología y retos del trabajo social en el futuro de España. Creo que podéis llevar a cabo una labor de estudio y planteamiento que en estos momentos quizás se necesite más en vosotros que en la sociedad, y también una serie de comunicaciones que con sólo leer el enunciado podemos darnos cuenta de la trascendencia de las mismas. Yo espero que de este trabajo, vuelvo a repetir, saquéis consecuencias positivas, no tanto para vosotros sino para la sociedad, y no tengáis temor, presidente, en hacer críticas si hay que hacerlas. Las instituciones, lógicamente, van a intentar hacerlo lo mejor posible, y hablo en concreto del Gobierno aragonés; pero si en algún momento hace falta diálogo y modificar alguna actuación por los estudios que vosotros estáis llevando a cabo, no tengáis ningún temor en esa crítica, que la recibiremos con los brazos abiertos siempre que sea constructiva.

En esta tarea de trabajo se ha entregado el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón desde que se constituyera, hace ahora justamente diez años, con un saldo más que positivo en el campo de la acción social, en el que venís interviniendo. Su buen hacer está perfectamente reflejado en las ayudas a la tercera edad, a los minusválidos, a los menores, a las minorías étnicas, y nunca ha faltado en cualquiera de las necesidades que presenta, desgraciadamente más que amplio, la marginación social. Vosotros sois —y me honro en reconocerlo, porque es de justicia—, en cierto modo, los brazos de la Administración pública; a través de vosotros la acción y la gestión de los poderes públicos llega a satisfacer necesidades de primer orden de las capas más necesitadas de la sociedad. La Administración autonómica, los ayuntamientos con sus Servicios



Acto de apertura a cargo del presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Sociales de Base, la Administración de Justicia, la Educación y la misma Sanidad no podrían llegar a entender estas necesidades primarias sin el concurso de todos vosotros.

En este sentido tenemos que felicitaros y felicitarnos nosotros también, porque nuestra Comunidad Autónoma ha demostrado una especial sensibilidad ante esta problemática que presenta cualquier moderna sociedad, por muy avanzada que sea. De Aragón se dice, y gracias a vosotros, que ha sido pionera en política social, con su desarrollo normativo, y que tiene el mismo puesto de preferencia en cuanto a la implantación en su territorio de una red de servicios sociales. Por eso tenemos que felicitarnos al tiempo que aceptamos el reto, y fundamentalmente lo aceptamos desde el Gobierno aragonés, de mantener el nivel de las prestaciones que hasta ahora han tenido los colectivos más necesitados, conscientes de que el nivel de cobertura de estas necesidades —así lo dicen las cifras—, se sitúa en el 98 % del territorio la población atendida por servicios comunitarios, pero también atendidos por vosotros. Sin vuestra colaboración sería imposible dar cifras que hoy se puedan dar en nuestra Comunidad Autónoma, en todo el territorio aragonés. El Gobierno aragonés tiene plena conciencia de la importancia de vuestra labor, como lo atestigua el convenio de colaboración suscrito con vuestro Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón. Ningún otro sentido puede buscarse a esta participación de las instituciones que no sea una ayuda para contribuir en la mejora de vuestra capacidad de intervención, porque en vosotros está depositado gran parte del éxito de algo en lo que el Gobierno aragonés que presido pondrá su empeño de forma especial: mejorar la calidad

de vida a través de la atención a los ciudadanos, con la mayor eficacia de los servicios sociales.

Por todo esto, las palabras con que vamos a declarar abierto este Congreso tienen que ser de felicitación y de reconocimiento para vuestro trabajo, en igual medida de ánimo para que mantengáis el nivel de profesionalidad con el que hasta ahora habéis desarrollado la tarea y el servicio que la sociedad recibe de vosotros. Y no quiero dejar pasar esta oportunidad para felicitar a esas doce personas jubiladas, ya en una profesión tan joven como la vuestra, que demuestra cómo, a través de la sociedad del tejido social, vuestra acción va calando día a día.

Por otra parte, en una Europa donde estamos hablando de un avance en tecnología, un avance en comunicación, de un avance industrial, esa Europa del 93, la Europa moderna, no puede tener entrada un Aragón moderno y equilibrado, justo como ha dicho vuestro presidente, si no es con una política social avanzada, y ahí es donde la sociedad hoy demanda vuestra colaboración también, no a nivel de institución, sino a nivel de sociedad. Hemos de seguir demandando el reequilibrio de nuestro territorio, como ha dicho vuestro presidente hace unos momentos: un Aragón justo y solidario. Me agrada hablar a los asistentes sociales y a los diplomados en Trabajo Social de ese Aragón justo y equilibrado. Puedo decir desde el Gobierno aragonés que también nosotros hablamos de un Aragón justo y equilibrado, pero no entenderemos que existe o que pueda existir esa justicia y ese reequilibrio si en algún momento siguen habiendo bolsas de pobreza o sigue habiendo marginación social. En este sentido os demando, una vez más, la ayuda de vuestro trabajo, con la satisfacción completa, pues, por cuanto aportáis a la política social de Aragón y desde el convencimiento de que no podéis defraudar las expectativas que la sociedad tiene puestas en estos momentos.

Os deseo éxitos; os deseo resultados positivos en este trabajo y que en las conclusiones que logréis, a las que lleguéis, las trasladéis a las instituciones para que este trabajo que hoy iniciáis en este Congreso tenga posibilidades también de enfrentarse de una manera decidida a los retos que la sociedad tiene en estos momentos en la materia que vais a tratar aquí, y, sobre todo, siendo conscientes todos vosotros del papel importante que tenéis en esta sociedad que queremos hacer junto con vosotros: justa, moderna, equilibrada y abierta al mundo.

MUCHAS GRACIAS.

Declaro inaugurado este I Congreso de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón.

MUCHAS GRACIAS.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Se ha realizado una síntesis de las conclusiones y propuestas debido a su similitud.
Relación de los grupos de debate:

PRIMER DÍA:

1. Servicios Sociales Comunitarios Urbanos. Coordinadora: Carmen Gil Díez.
2. Servicios Sociales Comunitarios Rurales. Coordinadoras: M.ª Luisa Beltrán Martínez y Concha Orós Espinosa.
3. Educación. Coordinadora: Pilar Zamora Mora.
4. Sanidad, Centros de Salud. Coordinadora: Dolores de Pedro Herrera.
5. Sanidad, Hospitalarios. Coordinadora: M.ª Pilar del Campo Escota.
6. Justicia. Coordinadora: Pilar Carrazoni Muñoz.
7. Menores. Coordinador: Santiago Aznar Sánchez.
8. Tercera Edad. Coordinadora: Carmen Rubio Cabetas.
9. Drogas. Coordinadora: Jazmina Hernández Paricio.
10. Minusválidos. Coordinadora: Berta Barreiro Alvarez.
11. Empresa. Coordinadora: M.ª Dolores Banet Risco.
12. Docencia. Coordinadora: Ana Hernando Rica.

SEGUNDO DÍA:

Intervención familiar. Coordinadoras: Belén Imaz Iglesias y Blanca Hualde Mozota.
Trabajo Social en Inserción. Coordinadora: Marga García Benavente.
Métodos y Técnicas de Fomento y Participación Voluntaria. Coordinadora: M.ª Paz Vitalla Bernés.
Funciones Directivas (macro-gestión). Coordinador: Pedro Compte Catalá.
Trabajo Social en Instituciones. Coordinadora: Soledad Villar Baquero.
Trabajo Social con Jóvenes: Coordinador: Juan Manuel Fernández Román.
Dinamización. Coordinador: Luis Mena Ederra.
Información, Orientación Colectiva. Coordinadora: M.ª Pilar Serrano Morata.

PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

- Apoyar y realizar medidas tendentes a conseguir el nivel de licenciatura para nuestra profesión.
- Que una de las especialidades que permitan acceder a esta licenciatura sea la especialización en salud.
- Introducir la asignatura de salud pública en los planes de estudio del primer ciclo de la profesión.
- Incrementar los niveles de exigencia en la docencia, tanto a profesionales como a alumnos.
- Docencia, investigación y publicación tienen que ir unidas.
- Pedir a las instituciones que los diplomados universitarios podamos acceder a los planes de investigación.
- Potenciar la formación permanente de los profesionales.
- Promover espacios de formación permanente interdisciplinar.
- Que el Colegio de Asistentes Sociales ofrezca el servicio de profesionales para realizar la supervisión de los Servicios Sociales de Base.
- Solicitar períodos concretos de reciclaje profesional.
- Impulsar la formación especializada en materia de menores y drogas para acceder con mayor facilidad a puestos de responsabilidad.
- Incrementar la coordinación entre escuelas, instituciones y Colegio profesional para una mejora de la formación en prácticas y utilidad de los cursos.
- Realizar las gestiones oportunas con las escuelas para fomentar la formación específica del trabajo social en el ámbito de la empresa.
- Mayor compromiso y seriedad respecto a las prácticas por parte de las escuelas e instituciones (en mayor medida referido a las escuelas).
- Establecer un grupo de trabajo de intercambio docente entre profesionales, tanto los que ya están colaborando como los que quieren colaborar en la formación práctica de los alumnos.
- Impulsar la formación específica de los trabajadores sociales en materia de drogodependencia.

PROPUESTAS DE CONTENIDO Y FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS

- Que el trabajo social asuma funciones educativas dirigidas a personas en edad de prejubilación y que participe en el desarrollo de programas en este sentido.

**TRABAJO
ES SOCIAL**



**DIPLOMADOS
SOCIAL Y
ALES DE ARAI**

Penencia primer día.

- Afirmar la figura del trabajador social en los centros de salud, con el reconocimiento de su rol específico, impulsando su coordinación con los servicios sociales generales; coordinación que debe ser regulada a nivel institucional y no personal.
- Debe solicitarse la asistencia de al menos un profesional en todos y cada uno de los centros de salud.
- Debe denunciarse la inestabilidad laboral en el sector salud, que impide el ejercicio de derechos (antigüedad, movilidad...). El reconocimiento y valoración ha de ser no sólo cuantitativa, sino cualitativa.
- Debe velarse por el respeto del perfil y funciones del trabajo social en salud, denunciando el intrusismo profesional.
- La participación del Colegio profesional en los tribunales de selección no debe reducirse a una mera presencia.
- Potenciar la existencia del colectivo de asistentes sociales que trabajan con menores desde una mayor participación del Colegio profesional.
- Que el colectivo de profesionales que trabajan con minusválidos, así como las asociaciones del sector, sean oídos por las instituciones a la hora de elaborar normativas y planes.
- Que el Colegio profesional sea, en materia de minusválidos, un foro de debate, plataforma de opinión y reivindicativa ante las instituciones responsables de la acción social.

- Que el Colegio sea cauce y potencie reuniones de trabajo de los profesionales de un mismo sector.
- Que el Colegio sea un interlocutor válido para denunciar aquellos centros o instituciones que no cubren plazas de trabajo o presenten irregularidades en este sentido.
- Pedir a las instituciones que potencien el trabajo de base en materia de menores con más recursos técnicos y humanos, y que desarrollen medidas para impulsar el desarrollo social.
- Apoyar la realización de campañas que sensibilicen a la población sobre los problemas de los menores.
- Realizar un debate o seminario sobre los servicios sexuales.
- Realizar curso de marketing y publicidad encaminados a vender la imagen profesional de los trabajadores sociales.
- Crear desde el marco del Colegio un grupo de trabajo sobre reindicaciones laborales de los asistentes sociales en los Servicios Sociales de Base.
- Elevar a las Administraciones la necesidad de legalizar la profesión dentro de la empresa.
- Que exista coordinación a nivel institucional de una planificación diseñada en base a la misma, en lo que se refiere a Servicios Sociales de Base. De la misma manera, urge impulsar la coordinación institucional en las acciones dirigidas a la tercera edad, incrementando el número de profesionales y la eficacia de su intervención, que reviertan en el desarrollo de programas integrales.
- Que INSERSO, INSS y otras instituciones colaboren económicamente en la financiación de los Servicios Sociales de Base.
- Necesidad de un código deontológico profesional que fundamente nuestras reivindicaciones.
- Sería necesario asesorar adecuadamente, en materia de acción social, a los responsables políticos de los Ayuntamientos.
- Que el Colegio profesional esté presente y supervise las convocatorias de plazas en servicios dirigidos a drogodependientes, velando por la adecuación del perfil profesional a los objetivos de estos servicios.
- Que el Colegio estudie la posibilidad de realizar una revisión del convenio de educación para lograr un trato digno de trabajo social dentro del mismo.
- Que los trabajadores sociales del Ministerio de Justicia pasen a depender del Ministerio de Asuntos Sociales. Potenciar medidas de seguridad e higiene. Equiparar a los trabajadores sociales que trabajan en Justicia con los funcionarios de grupo B, así como la movilidad interministerial.



Debate a la ponencia segundo día.

GRUPO: INTERVENCIÓN FAMILIAR

Conclusiones:

1. Se hace distinción entre terapia familiar e intervención del trabajador social con familias.
2. El modelo sistémico es interesante como técnica a conocer por el trabajador social.
3. Conveniencia de equipos multiprofesionales que trabajen con un modelo común.
4. Necesidad de conocer los distintos modelos de terapia familiar para una mejor formación del trabajador social.
5. Necesidad de que se haga una introducción a estos conocimientos desde las escuelas.
6. Necesidad de coordinación entre los distintos trabajadores sociales de la zona para lograr una sistematización de criterios a la hora de intervenir y no duplicar acciones.
7. La falta de coordinación de las instituciones contribuye a la poca rentabilidad.
8. Las instituciones nos limitan este tipo de intervención porque no están mentalizadas y no lo consideran rentable, a la vez que existe una carencia de recursos.

Propuestas:

1. Llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para mejorar la formación, sobre todo a nivel técnico, de los profesionales, tanto desde las escuelas universitarias como a nivel de cursos de formación postgrado, favorecidos desde las propias escuelas, Colegio profesional y desde la interacción y colaboración entre ambas instituciones.

GRUPO: MINORÍAS ÉTNICAS

Conclusiones:

1. Necesidad de fomentar más el trabajo con la comunidad a nivel de información y sensibilización, partiendo del trabajo dentro de las comunidades.
2. El éxito de cualquier intervención supone la existencia de un proceso educativo, lento pero paulatino, y de una buena utilización de medios, recursos, etc.
3. Son necesarias fases intermedias dentro del proceso que logren cubrir la etapa entre la especialización excesiva y la normalización.

Propuestas:

1. Exigir a las instituciones la creación de cauces reales de representación y participación de los colectivos implicados para la elaboración de respuestas más acordes a su situación.
2. Solicitar al Colegio que sea aglutinador de los profesionales de un determinado sector-área, para que tras el debate interno se posicionen ante situaciones concretas.
3. Solicitar a las escuelas la inclusión de asignatura-s específicas sobre el elemento intercultural y la cultura de las minorías, teniendo en cuenta la evolución de las mismas dentro de la sociedad, y solicitar al Colegio que tenga esto en cuenta a la formación permanente de profesionales.

GRUPO: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE FOMENTO Y PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Propuestas:

1. Hay que fomentar la participación voluntaria inculcando la solidaridad desde la infancia.
2. Es necesaria una preparación específica suficientemente amplia sobre el trabajo en grupos dentro de los planes de estudio, de cara a poder desarrollar programas de participación voluntaria.

GRUPO: MACROGESTIÓN

Propuestas:

1. Formación:
 - 1.1. Potenciar la presencia y organización de títulos de postgrado, presionando colegialmente su reconocimiento a efectos de convocatorias de puestos en la Administración pública.
 - 1.2. Incluir dentro del currículum informativo de las Escuelas de Trabajo Social aspectos de teoría de la gestión y dirección, como "apertura de horizontes profesionales".
 - 1.3. Apoyar la reivindicación de la licenciatura en Trabajo Social.

2. Proyección pública

- 2.1. El Colegio profesional debe potenciar una imagen de la profesión, no sólo centrada en la intervención en servicios sociales comunitarios rurales en Aragón, sino que muestre la presencia de otros sistemas y el ejercicio de funciones directivas de programas y centros.
- 2.2. Los trabajadores sociales debemos incrementar nuestra producción teórica en torno a nuestra intervención en tareas de planificación y ordenación de recursos.
- 2.3. Se propone que se inserten/organicen próximas actividades profesionales en torno a la práctica profesional en funciones directivas y de planificación.

GRUPO: TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES

Conclusiones:

1. La evaluación que realizan las instituciones de nuestro trabajo se fija más e trabajos cuantitativos que cualitativos.
2. La intervención profesional está poco delimitada "sacos, cajón desastre", donde se deriva la problemática no asumida por otros profesionales.
3. Existe un claro desconocimiento institucional que dificulta nuestro trabajo y desorienta al propio usuario.
4. La cantidad y complejidad de la información a utilizar es tal que para que nuestra intervención sea eficaz es necesario que esta información nos venga dada y elaborada por la propia institución.

Propuestas:

1. La dotación por parte de las instituciones de unidades de documentación que facilite la intervención del profesional en las prestaciones del servicio de información y orientación.



Grupos de debate.

2. Planificación integral dentro de la institución y con otras instituciones con objetivos claros y que respondan a necesidades reales.
3. Debe aumentar por parte del profesional en trabajo social el nivel de reivindicación.

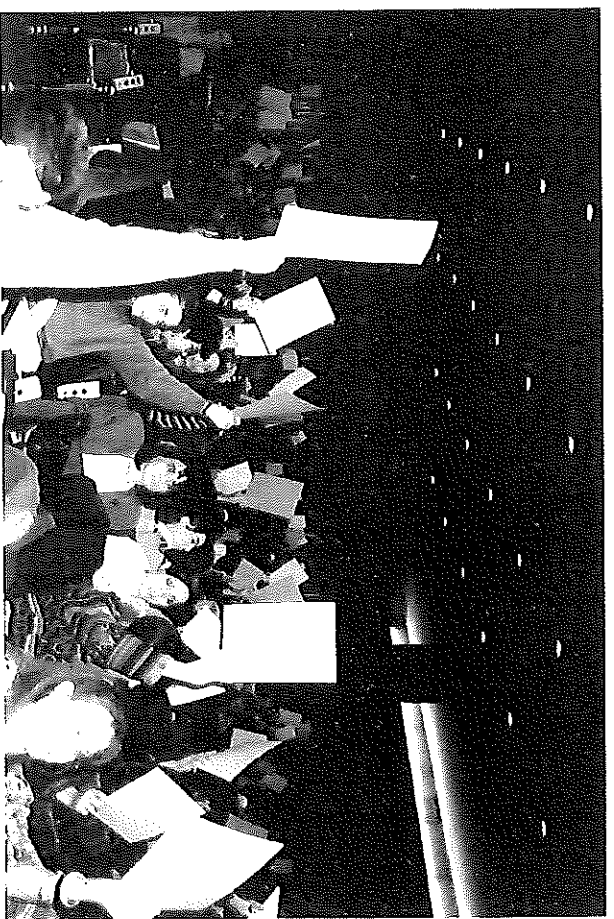
GRUPO: TRABAJO SOCIAL CON JÓVENES

Conclusiones:

1. Las instituciones no se adecúan a los intereses de los jóvenes.
2. Las instituciones buscan en las actividades juveniles la repercusión y la imagen política.
3. Existen jóvenes en situación de emplearse y no lo pueden hacer, ya que provocan situaciones de conductas desviadas.
4. La oferta de las instituciones se dirige hacia todos los jóvenes, pero por las características de dichas ofertas se dirigen hacia los "normalizados".

Propuestas:

1. El profesional tendrá que hacer una mejor lectura de su realidad, en la que no sólo hay carencias y dificultades, sino situaciones que se pueden mejorar y cambiar.



Votaciones.

2. Que las instituciones a la hora de programar tengan en cuenta el conocimiento y evolución de la realidad que el trabajador social está aportando.
3. Que se reglamente la coordinación en la firma de los convenios entre profesionales e instituciones para evitar la duplicidad de funciones y contribuir a la complementación en la intervención.

GRUPO: DINAMIZACIÓN

Propuestas:

1. Fichero de actividades como un recurso de uso profesional para la dinamización (quedaría recogido en el Colegio).
2. Hacia los profesionales: hacer una dinamización globalizada e integral, evitando una excesiva sectorización.
3. Definición de los profesionales que se dedican a la dinamización, de los conceptos que se utilizan y del número de profesionales que intervienen en la misma.
4. Confidencialidad de los informes sociales.

GRUPO: INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Propuestas:

1. Dotación por parte de las instituciones de unidades de documentación que facilite la intervención del profesional.
2. Planificación integral dentro de la institución y con otras instituciones con objetivos claros y que respondan a necesidades reales.
3. Debe aumentar el nivel de reivindicaciones profesionales.

PROPUESTA INDIVIDUAL SOBRE EL SIDA

1. Que los enfermos del SIDA tengan un seguimiento integral en los centros asistenciales.
2. Educación sanitaria de lo que el SIDA representa para la sociedad actual y para los individuos en particular.

PROPUESTA AL CONGRESO PARA ESTABLECER UNA "CUOTA COLEGIAL SOLIDARIA" DE CARÁCTER VOLUNTARIO, DE COLABORACIÓN CON TRABAJADORES SOCIALES DE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO *

Es la solidaridad una dimensión de las relaciones humanas que caracteriza todas las formas de convivencia positivas, en lo personal y en lo social.

Nuestra profesión, el trabajo social, comprometida con el logro de estas formas de convivencia positivas, que posibiliten el desarrollo integral de las personas y los colectivos, tiene en la solidaridad la razón misma de su existencia.

Por ello es justo que en un encuentro profesional tan caracterizado, como lo es este Congreso, los trabajadores sociales de Aragón reflexionemos sobre las circunstancias que, dentro mismo de nuestra profesión, requieren nuestra solidaridad.

Si un aspecto requiere hoy, como ningún otro, esta solidaridad, dentro y fuera de la profesión, éste es la situación de los países que denominados con ese eufemismo de "en vías de desarrollo". Países que viven situaciones extremas de carencia, agravadas por todo tipo de catástrofes (enfermedades, guerras...). Situaciones extremas y reales, por más que nos llegemos a acostumbrar a ellas desde la comodidad de quien es un observador que consume el espectáculo cotidiano de los medios de comunicación.

Compañeros y compañeras trabajadores sociales de esos países viven de lleno esas situaciones; sabemos que les falta hasta lo más indispensable para desarrollar su profesión, su reciclaje, para su propio funcionamiento como colectivo: papel y bolígrafo, libros, instalaciones colegiales..., son cosas que para ellos representan un auténtico lujo en su actual situación.

No podemos seguir olvidándonos de esta situación ni pensar que son suficientes nuestros recuerdos ocasionales; es necesario que el Colegio profesional ofrezca, a quienes quieran expresar de forma concreta su solidaridad con estos colegios de otros países, un cauce para hacerlo con eficacia.

Para ello proponemos al Congreso que apruebe, para su cumplimiento por nuestro Colegio, la siguiente propuesta:

* Presentada por un grupo de participantes del congreso.

CUOTA COLEGIAL SOLIDARIA

—El Colegio de Asistentes Sociales de Aragón establecerá un incremento voluntario en su cuota anual de colegiación, cuyo montante total irá destinado íntegramente a apoyar la actividad corporativa de nuestra profesión en alguno de los países en vías de desarrollo.

—Esta medida se aplicará desde el año 1992 y será de 1.000 pesetas, cuantía que podrá ser modificada en próximos ejercicios.

—La Junta de Gobierno informará de la misma a todos los colegiados, requiriendo de cada uno de ellos su aceptación o no del citado incremento. Sólo se aplicará a aquellos colegiados que de forma expresa manifiesten su aceptación.

—El importe global que resulte de ese incremento de cuotas se destinará anualmente de forma íntegra a la antedicha colaboración, debiendo el Colegio hacerse cargo por sus medios de cuantos gastos origine la tramitación de la transferencia.

—La Junta de Gobierno realizará las acciones oportunas para seleccionar el organismo colegial que recibirá la ayuda, no pudiendo exigir al mismo otras condiciones que no sean el uso adecuado de los fondos para acciones de interés profesional, y la información sobre el mismo.

—La Junta de Gobierno vendrá obligada a dar a todos los colegiados una información escrita y lo más actual posible del destino y resultados de estas ayudas.

—Asimismo, deberá buscar toda cuanta colaboración pueda resultar positiva para desarrollar, complementar o ampliar este mismo objetivo por parte de otras instituciones públicas y privadas.

ACTO DE HOMENAJE A LAS JUBILADAS DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ARAGÓN

Ana Hernando Rica

Profesora de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza

Compañeros/as y personalidades asistentes:

El acto que nos ocupa, en este momento, creemos que para el Congreso y para Aragón y los profesionales de Aragón, es un acto importante y es un acto justo: si hablamos que hay que tener reconocimiento con la historia, hay que tener agradecimiento y reconocimiento al pasado que ha hecho la historia.

Nos reunimos por primera vez, también en Aragón, para reconocer la labor de los que nos han precedido en el trabajo social; en este grupo no están todas: son un grupo de profesionales de la primera promoción. Yo quiero darles las gracias a ellas y dar las gracias también a la Junta de Gobierno del Colegio, que asumió dentro del Congreso este acto, y que yo, de una forma particular, hace tiempo quería realizarlo e incluso establecerlo de forma anual; tenemos que hacer nuestra cultura profesional y, como en cualquier profesión, reunimos un día y reconocer a los que han trabajado antes que nosotros.

Como característica importante de este grupo de profesionales diría una frase que Mary Richmon dijo en sus comienzos del trabajo social: "El trabajo social no es sólo hacer el bien por el bien, sino hacerlo bien"; es casi lo más importante que tenemos que decir en estos momentos. Yo creo, y casi todos creemos, que el momento histórico de ellas se ha hecho respondiendo un poco a la génesis del trabajo social, un trabajo no sólo de bien, sino que lo han hecho "muy bien", y creo que esto hay que reconocerlo.

En cuanto a su trabajo profesional, la mayoría comenzó su acción en tareas asistenciales, y lo digo casi de forma orgullosa. Dentro de la profesión, dentro de la historia, han trabajado en parroquias, lo que ahora llamamos acción comunitaria, dependiendo de Cáritas, que era la primera institución que contrató a asistentes sociales, no sólo en Zaragoza, sino también en otras provincias de España; luego han trabajado en instituciones públicas, nuestro antiguo Instituto Nacional de Asistencia Social, que pasó a integrarse en las Comunidades Autónomas. Todas en general han tenido un trabajo activo de gran vocación y de gran voluntad, y creo que a ellas se les debe el trabajo presente, que es el que estamos viendo en este momento en este Congreso.

Mención especial haré de don José Manuel Arenal, que aunque no es asistente social, de todos es sabido que podría ser un honorífico trabajador social. Ha estado mucho tiempo en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de San Vicente de Paúl, vinculado tremendamente a la evolución y a la formación de los trabajadores sociales, y creo que



Homenaje a las jubiladas del Colegio.

siempre ha auspiciado y animado mucho; su presencia en este acto está clara, así como su aportación en el desarrollo y evolución del trabajo social en Aragón.

Termino diciendo que muchas gracias por lo que nos habéis enseñado; espero realmente que podáis aportar mucha historia a la profesión y que nos enseñéis mucho más todavía de lo que nos habéis enseñado.

MUCHAS GRACIAS.

BREVES DATOS DE LAS HOMENAJEADAS

Ha costado encontrarlos y localizarlos ha supuesto un pequeño trabajo de búsqueda y contacto con los profesionales que a continuación figuran. Todos ellos han colaborado en el intento de hacer de este acto algo bonito, de dimensión humana, entrañable, afectivo y de reconocimiento a su trabajo.

Carmen Ledesma Bascones. Se puede considerar como la persona que puso en funcionamiento la Asociación Profesional en el año 1968. Trabajó en Cáritas-barrio Oliver, en un trabajo directo y de auténtica promoción social en los años 70.

Esperanza Arrizabalaga. Trabajó en la parroquia de Santa Engracia, en el Refugio y en el Centro Asistencial Faro. Mantiene la ilusión y la fuerza de su juventud.



Un grupo de jubiladas, don José Manuel Arenal, presidente del Colegio, y Ana Hernando Rica.

Carmen Núñez Gálvez. Trabajó con la tercera edad en el actual INSERSO. Hay que destacar su trabajo en la Asociación Profesional, colaborando y prestando con interés su ayuda para que el Colegio continuara funcionando en épocas de crisis. Terminó en el año 1962, incorporándose al trabajo social de Cáritas y destacando su incorporación a la Escuela como subdirectora en el año 1974.

María Pilar de Cobán Muñoz. Primera jubilada del Colegio de Aragón. Trabajó en la Facultad de Medicina en un servicio creado por Cáritas para atender a los marginados en los años 60. Muy entusiasta de la profesión, sigue atenta a todo cuanto ocurre en ella.

Mercedes Vilas Torruella. Directora del Centro de Enseñanzas Integradas (Universidad Laboral), 1976-1986. Catalana de nacimiento, está muy arraigada a la profesión de Aragón, organizando en el pasado y también en el presente cursos de formación para profesionales.

María del Carmen Ruiz de la Cuesta. Trabajó en Suiza en un servicio de emigración sobre el año 1970. Hermana de la primera presidenta de la Asociación de Asistentes Sociales, fallecida en diciembre de 1969.

Elisa Vall Ferrer. Investigó el campo de la prostitución y fue pionera en ello, con las dificultades que en la década de los 60 suponía trabajar con este sector de población, y ejerció como enfermera y asistente social de vocación.

María Pilar Comenge de Navas. Primera sejar que trabaja en la Escuela de San Vicente de Paúl de Zaragoza como monitora/supervisora de los alumnos de trabajo social

en el año 1964. Hay que señalar también que trabajó en la residencia de ancianos y en la parroquia del Picarral cuando la margen izquierda era un desee por hacer.

María Dolores Moreno Bull. Trabajó en Cáritas, en todas las funciones relacionadas con el trabajo social. Más tarde trabajó en el Ayuntamiento de Zaragoza.

María Dolores Serna Bierge. Trabajó en el Patronato de Protección a la Mujer y en la Comisión de Asistentes Sociales, siendo transferida más tarde al Servicio de Menores de la DGA. Fue del primer grupo que Cáritas contrata en 1965.

Angelines Martínez Layunta. Secretaria de la Asociación de Asistentes Sociales en su creación, hacia 1965, donde llevó a la perfección el trabajo de documentación, búsqueda de locales y otros trabajos relacionados con la misma.

María Pilar Montero. Dentro de sus limitaciones físicas, demostró interés y entusiasmo por ser un trabajador social. Estudió en 1964 en la Escuela de San Vicente de Pauli.

Sor Mercedes Berriens. Profesora de la Escuela de San Vicente de Pauli de Zaragoza en el año 1958, trabajó activamente en su creación y desarrollo.

María Angeles Gotor Miguel. Primera directora del Centro de Enseñanzas Integradas. Estudió en Madrid, abrió campo en la ONCE de España, fue cofundadora de la Escuela de Zaragoza y trabajó en los trámites de formación y organización del profesorado. Ejerció desde 1952 a 1989.

Consuelo García Porta. Estudió en Madrid, ejerciendo en la misma ciudad. Es la primera mujer de Zaragoza que estudia trabajo social en el año 1948, en la Escuela de La Gasca, de Madrid.

María Teresa Marin Fonddevila. Trabajó en el Servicio Oncológico Nacional, siendo de las primeras contratadas en el campo sanitario, antes de que se incorporara a la Seguridad Social dicho servicio.

Y, por último, **José Manuel Arenal Camón.** Ex director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social "San Vicente de Pauli", de Zaragoza. Profesor de Antropología Filosófica y Ética Profesional, sacerdote y humanista.

Recuerdo especial merece **María Pilar Perales**, que fue la primera secretaria y la segunda presidenta de la Asociación Profesional y trabajó en la Escuela hasta 1970, falleciendo en un accidente de automóvil cuando venía de Barcelona de una reunión de profesionales de escuelas.

Como clausura del acto se les hizo entrega de la insignia profesional y por parte del senador Martín Retortillo Baquer de un pergamino de enmienda al texto constitucional sobre supresión del término "beneficencias", de fecha 9 de septiembre de 1978.

I CONGRESO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL DE ARAGÓN

EVALUACIÓN

	Total	%
Número de evaluaciones contestadas	118	39,73
Abstenciones	179	60,27

Organización

	Mal		Regular		Bien		Muy bien		N/C	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1	0,84	14	11,86	78	66,10	23	19,49	2	1,69	

Contenido de ponencias

	Poco interesante		Interesante		Muy interesante		N/C			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
A) Historia presente y futura del trabajo social en Aragón										
1) Historia de trabajo social en Aragón.....	48	40,67	56	47,45	8	6,77	6	5,08		
2) Presente y futuro del Trabajo Social en Aragón	18	15,25	64	54,23	29	24,57	7	5,93		
B) Técnicas de intervención y metodología del trabajo social										
1) Desde los servicios sociales comunitarios	6	5,08	77	65,25	29	24,57	6	5,08		
2) Desde la sanidad	11	9,23	69	58,47	33	27,96	5	4,23		
C) Retos del trabajo social en el futuro de España										
	51	43,22	48	40,67	8	6,77	11	9,32		

Funcionamiento de los grupos

	Mal		Regular		Bien		Muy bien		N/C	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
5	4,23	54	45,76	48	40,67	7	5,93	4	3,38	

Contenido de comunicaciones

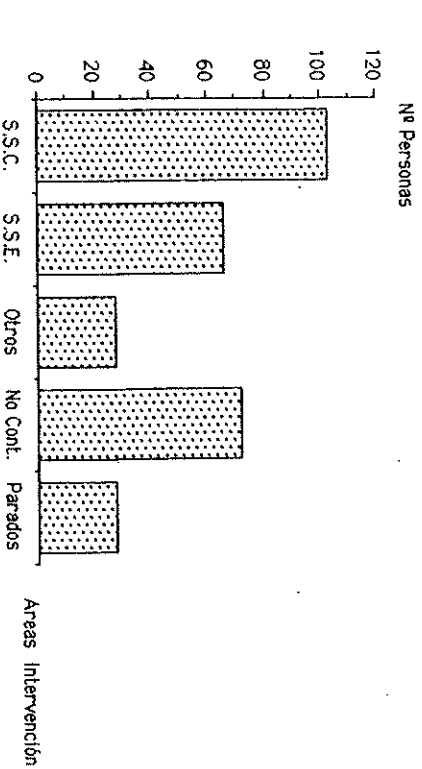
	Poco interesante		Interesante		Muy interesante		N/C	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1) Experiencia en la comarca de Daroca	37	31,35	60	50,84	11	9,32	10	8,47
2) El trabajo social en los servicios sociales comunitarios	9	7,62	67	56,77	21	17,79	21	17,79
3) La interacción Droga-Delin-cuencia	26	22,03	70	59,32	10	8,47	12	10,16
4) Grupos de apoyo a jóvenes toxicómanos	34	28,81	60	50,84	13	11,01	11	9,32
5) La salud en el barrio de Delicias	23	29,49	68	57,62	21	17,79	7	5,93
6) Experiencia de trabajo social en enfermos de SIDA	40	33,89	58	49,15	12	10,16	8	6,77
7) Programa de salud de la mujer	39	33,05	56	47,45	14	11,86	9	7,62
8) Estudio experiencia de un grupo de jóvenes en los C. O. F. S.	22	18,64	65	55,08	18	15,25	13	11,01

El Congreso te ha parecido

	SI		NO		N/C	
	Total	%	Total	%	Total	%
Necesario	100	84,74	3	2,54	15	12,71
Interesante	83	70,33	13	11,01	21	17,79
Útil	78	66,10	17	14,40	23	19,49
Importante	87	73,72	11	9,32	20	16,94

Si crees que debería repetirse, marca periodicidad

	Total	%
Cada año	30	25,42
Cada 2 años	42	35,54
Cada 3 años	24	20,33
Cada 4 años	11	9,32
Cada 5 años	5	4,23
Cada	1	0,84
N/C	5	4,23



CONCLUSIONES

Como resultado de la evaluación correspondiente al I Congreso de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón, se puede concluir que éste ha sido considerado bien organizado por un 66 % de las respuestas a la encuesta. Las técnicas de intervención y metodología del trabajo social es la ponencia valorada más positivamente, siendo considerada interesante por un 65,25 %.

En cuanto al contenido de las comunicaciones los porcentajes más elevados las consideran interesantes, sobresaliendo las comunicaciones "La interacción droga-delinuencia", con un 59,32 %; "La salud en el barrio de Delicias", con un 57,62 %; con un 56,77 % la comunicación "El trabajo social en los servicios sociales comunitarios", y el "Estudio experiencia de un grupo de jóvenes en los C. O. F. S.", con un 55,08 %.

El Congreso ha parecido necesario a un 84,74 % de las personas que responden a la encuesta, importante a un 73,72 % e interesante a un 70,33 %. Se manifiesta con un 35,54 % que debería repetirse cada dos años.

ACTO DE CLAUSURA

José Manuel Ramirez Navarro

Presidente del Colegio Profesional de Aragón

Vamos a iniciar la clausura de este I Congreso de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón, que va a presidir el excelentísimo señor Consejero don Fernando Labena Gallizo.

Antes de nada, agradecer la presencia de todos vosotros; agradecer la presencia de todos estos compañeros que han venido de colegios territoriales catalanes, de Sorña, de Castilla-La Mancha; también agradecer la presencia de doña Elvira Cortajarena y doña Patrocinio Lasheras, y agradecer asimismo la presencia de estas homenajeadas que hemos tenido ahora.

Este acto de clausura es el espejo, digamos, de lo que ha sido el Congreso, y, por ende, el espejo del Congreso es lo que es el Colegio y lo que es la profesión en Aragón. Hemos tenido, por una parte, algo positivo y también hemos tenido algo negativo; deciros que desde la Junta de Gobierno del Colegio vamos a intentar alegrarnos por lo positivo y que lo negativo nos anime a corregirnos en nuestras propias deficiencias. Hemos hecho un análisis de cómo está nuestra profesión en Aragón; hemos hablado de nuestros temas, pero no sólo nos hemos dedicado a mirarnos para adentro, sino que, además, hemos hecho una reflexión seria y preocupada de lo que es la política social en Aragón; hemos trabajado seriamente en grupos de trabajo y en sesión de plenario para elaborar unas conclusiones y recomendaciones que orienten al quehacer político de las instituciones aragonesas. Al mirarnos hacia dentro hemos constatado sobre todo reflexiones y recomendaciones en torno a tres temas: en lo que sería mejorar nuestro currículum formativo, a nivel de Escuelas de Trabajo Social, a nivel de formación práctica y reciclaje permanente; y hemos abogado indiscutiblemente por una licenciatura específica en trabajo social que garantice estas especialidades en nuestra disciplina; también hemos hablado de la necesidad de la supervisión para contrastar nuestro trabajo con especialistas para buscar esta eficacia y eficiencia en nuestro trabajo cotidiano, y hemos hablado, en tercer lugar, mirándonos hacia dentro, queriendo reflejar que el Colegio de Asistentes Sociales sea lugar de encuentro participativo, plural y dinámico para todos estos grupos de trabajo y estos profesionales que trabajan diariamente en distintos sectores o sistemas de la protección social aragonesa. Deciros que éste va a ser uno de los principales objetivos de la Junta de Gobierno del Colegio en los próximos años, que vamos a intentar dinamizar esos grupos de trabajo donde los profesionales podéis participar activamente, planteando vuestras inquietudes del quehacer cotidiano; deciros también que no sólo nos vamos a fijar en la mayoría de los trabajadores sociales que están en los Servicios Sociales de Base, en la sanidad o en menores; también

SUGERENCIAS

vamos a ver campos más minoritarios o con menos profesionales trabajando, que también son de interés y redundan en la mejora de esta disciplina.

Son mensajes que hemos comprendido claramente y que nos van a marcar las estrategias del futuro del Colegio profesional.

Referido a nuestro debate sobre la sociedad, hemos hablado sobre todo lo que afecta a la sociedad; hemos hablado sobre los servicios sociales comunitarios en los pueblos y en la ciudad, en la educación, en la sanidad, en los centros de salud, en los hospitales, en la justicia, en los menores, en la tercera edad, en las drogas, en los minusválidos, en la empresa, en la docencia...; hemos tocado o abordado todos los campos donde los trabajadores sociales están haciendo un trabajo profesional activo y que mejoran y dan un mensaje de solidaridad y de profesionalidad en los temas que nos tocan. Deciros que el Colegio, si consiguiera ser ese lugar de encuentro para que todos ellos asistan a ese debate privilegiado y a ese análisis privilegiado que nos va a dar vuestras aportaciones, estaremos en condición para ir reconocidos, a través de vuestro trabajo, a negociar, a conversar, a dialogar, a criticar a veces algunas actuaciones de las instituciones.

Estos temas que se han lanzado han traído bastantes recomendaciones; quiero resaltar algunas de ellas, que agrupan, pues, el sentir colectivo de los grupos de trabajo: el incremento de coordinación, el incremento de los recursos destinados a distintos sectores, el apoyo de manifestaciones solidarias y del tejido social, y, también, el reconocimiento de nuestro rol e identidad profesional en distintos servicios en los que nuestra profesión tenga que dar una proyección social. Por supuesto que nuestra capacidad profesional tiene que estar reconocida en todas las instituciones donde trabajamos, y esto y mucho más hemos hablado en estos días, y tener bien seguro que estas conclusiones y estas recomendaciones habrá que editarlas y publicará el Colegio profesional serán transmitidas de manera directa y explicándolas a todos los responsables políticos e institucionales de la Comunidad aragonesa.

Deciros, Consejero, que esta reunión, estas conclusiones y recomendaciones nos sirven para orientar y apoyar en determinadas ocasiones, y en otras para criticar la política social de vuestra institución, y de aquí al segundo Congreso que se celebre habrá de pasar probablemente algún tiempo, algunos años, durante el cual el Colegio deberá continuar este debate.

Se consolida en este Congreso el Colegio como un espacio positivo de participación, de estrategias positivas. Pensar que en el Colegio tendrá cabida cualquier profesional colegiado que quiera participar o tenga algo que decir. Para que este Colegio tome posicionamiento en alguno de los temas que nos incumbe como profesionales, seamos ejemplo de lo que pedimos para la sociedad, seamos solidarios, busquemos la auténtica convivencia positiva, seamos participativos. Este es el mensaje que quiero lanzar como último de la clausura de este Congreso, que igual que lanzamos este mensaje a la sociedad nos lo lancemos a nosotros mismos y llevemos a la profesión este mensaje solidario de convivencia participativa. Ojalá que quien inaugure el segundo Congreso de la profesión encuentre, como nosotros hemos encontrado, vuestra participación, vuestro nivel positivo de entender las cosas, y hayan visto en este futuro un futuro halagüeño para nuestra disciplina.

Hasta entonces, gracias, muchas gracias a todos.

Entre las sugerencias recogidas en la evaluación hay que destacar para futuros congresos las siguientes:

- Que los próximos congresos aporten temas novedosos en el campo de la acción social.
- Mayor definición de la figura del coordinador de grupo.
- Se propone un sistema de debate mixto, con participación directa, oral y escrita.
- Las votaciones del plenario que sean de forma individual, teniendo en cuenta la abstención.
- Sugerencias relacionadas con el Colegio profesional:
 - que se continúe con los grupos de trabajo desde el Colegio.
 - clarificación de las funciones o competencias del Colegio profesional, debido a que las propuestas aprobadas en el Congreso no pueden ser asumidas y ejecutadas por dicho Colegio.
 - trabajar para conseguir la licenciatura.

PARTICIPANTES

Abadía Ansó, Raquel.
 Abanto Aldana, Ana I.
 Aguero Moner, Nuria Helena.
 Aguiar Abadía, Victoria.
 Alas Bistuer, Silvia.
 Asdaz Biesa, Ana Rosa.
 Alegre Gascon, Laura.
 Aliaga Nuevo, Mercedes.
 Almazán Calvé, María del Carmen.
 Almudévar Palomera, María Auxiliadora.
 Anadón Lapeña, Pilar.
 Andrés Hernández, Adoración.
 Andrés Palomar, Joaquina.
 Antonanzas Beltrán, Concha.
 Aranda de la Parra, Mercedes.
 Aranda Ezquerro, Pilar.
 Aranda de las Herras, Ana María.
 Aranda Oñate, Sara.
 Arizcuren España, María Isabel.
 Arnal Crespo, Ana Isabel.
 Aribas Santamaria, María Cristina.
 Ascensio Belenguier, Ana.
 Ávila Vieioso, Ana María.
 Ayarza Izaguerri, Carmen.
 Aznar Sánchez, Santiago.
 Babiano Castellanos, Belén.
 Ballestin López, Rosa María.
 Ballestin Miguel, María Jesús.
 Baner Risco, María Dolores.
 Bardaji Lanau, Maite.
 Barrado Vicente, Mercedes.
 Barranco Pérez, Miguel Angel.
 Barreiro Alvarez, Berta.
 Barrio Bieisa, María de los Angeles.
 Barrio Sáez, Begoña.
 Bas Sainz, María Luisa.
 Bastón Riaj, Carmen.
 Bautista Cortés, María Consolación.
 Bayo González, María del Carmen.
 Bazán Arnaudas, Silvia.
 Beltrán Díaz-Maroto, María del Carmen.
 Beltrán Martínez, María Luisa.
 Benages Bernus, María del Carmen.
 Bernad Palacios, Aurora.
 Bes Castillon, Ana Rosa.
 Blasco Viana, María del Carmen.
 Borja Pardo, María Alicia.
 Bujedo Rodríguez, Felicidad.
 Burrel Raso, María Luz.
 Cabello García, Begoña.
 Caler Navarro, Ana.
 Calvo Lacambra, María Pilar.
 Cañada Garzón, Elena.
 Carrazoni Muñoz, Pilar.
 Casas Navarro, Pilar.
 Casas Ortega, Inés.
 Castellote Herrero, Laura.
 Cabrían Charles, Margarita.
 Cebrián Ruiz, María Carmen.
 Cenis Baldovín, Carmen.
 Cerdán Ciprés, Concepción.
 Cereza Baringo, Nieves.
 Cerrada Puri, Ana Isabel.
 Cerrada Puri, María José.
 Clavería Asensio, Belinda.
 Climent Gracia, María Aurora.
 Cios Inglés, Pilar.
 Collado Sarto, Concepción.
 Cortés Aybar, Felisa.
 Cortés Gómez, Concepción.
 Cortés Rodríguez, Ángela.
 Cucalón Arenal, Isabel.
 De Pedro Herrera, Dolores.
 De Val Lorenz, Carmen.
 Del Campo Escota, María Pilar.
 Díez Díez, Ana.
 Domingo Palacio, María Luisa.
 Domper Puyuelo, María Pilar.
 Duque Victoria, Silvia.
 Desús Gembero, Ana.
 Eisman Curro, Araceli.
 Enlac Carol, María Carmen.
 Escartín Sesé, Javier.
 Escuela San Vicente de Paul.
 Esteban Andrés, Francisco Javier.
 Esteban Baselga, Pilar.
 Esteban Benito, María Pilar.
 Faló Sevil, Florencia.
 Fandós Azorin, Salomé.
 Farjas Buenafé, María Eugenia.
 Ferrández González, Yolanda.
 Ferrández Román, Juan Manuel.
 Ferrández Sampedro, Pilar.
 Fernández Sánchez, María del Carmen.
 Fontoba Jover, Elvira Milagros.
 Fradelas Cuesta, Izaskun.
 Galindo Alonso, María Blanca.
 Galindo Calmahe, Brígida.
 Gálvez Ordoñez, María Teresa.
 Garcés, Margarita.
 García Alda, Begoña.
 García Aida, Elena.
 García Biosca, Montserrat.
 García Bravo, Mercedes.
 García Benavente, Margarita.
 García Corzán, Vicenta.
 García Forcada, María Pilar.
 García Gallardo, Carmen.
 García Herrero, Trinidad.
 García Marco, Rosa María.
 Garzón Rubio, Ana María.
 Gasca Orós, Clara.
 Gascon Forcén, María Jesús.
 Gaspar Blasso, Antonio.
 Gracia de Valcárcel, Inmaculada.
 Gracia Estopañán, Eva.
 Gracia Fandós, Esperanza.
 Gracia Lagarda, María Teresa.
 Gracia Lapuente, Belén.
 Gracia López, Pedro Miguel.
 Gracia Rafales, Marta.
 Granada Invernión, María Teresa.
 Gil Díez, Carmen.
 Gil Gil, María Jesús.
 Gimeno Sacristán, María Asunción.
 Girón Mombiola, María Teresa.
 Giso Ginés, Montse.
 Guillén Coll, Berta.
 Guillén Peiró, Ana Isabel.
 Gómez Rubio, María Teresa.
 Gorostiza Izurrategui, Concepción.
 Goser Laila, María Rosario.
 Gutiérrez Oliva, María José.
 Hernández Arnedo, Montserrat.
 Hernández García, María Asunción.
 Hernández Partico, Jazmina.
 Herrer Aladren, María José.
 Hijos Oliván, Carmen.
 Hualde Mozota, Blanca.
 Imaz Igeisias, Belén.
 Iranzo Rubio, Carmen.
 Jaso Lapuente, Ascensión.
 Jiménez Alfaro, María Fernández.
 Jiménez Casas, María Rosario.
 Jiménez Cortés, Carmen.
 Jiménez García, Carmelo.
 Jiménez Gómez, Cristina.
 Juárez Molins, Cormino.
 Jorano Perea, Angeles.
 Juan Germán, María Luisa.
 Juan Gonzalvo, Natividad.
 Kolly Pueyo, María Pilar.
 Lafueta Casán, María Luz.
 Lahoz Hernández, Pilar.
 Lamas de León, Ana María.
 Lanau Laplana, Nieves.
 Larraz Gimeno, Pilar.
 Lax Cacho, Eva.
 Lázaro Peiró, Amelijo-Jesus.
 Leal Casado, María Angeles.
 Leciana Gil, Jani.
 Lombardo Murillo, Josefa.
 López Granada, Miriam.
 López Rodríguez, María Esther.
 López Roitegui, María Santos.
 López Sardaña, Elena.
 López Tabuenca, José Manuel.
 Lorente López, Miguel.
 Lorenzo Casajús, María Rosario.
 Lorenzo Lorenzo, María José.
 Loscertales Arilla, Inmaculada.
 Luis Guerra, María Luisa.

Mainar Montreal, María Carmen.
 Mainez Berdonces, Rocío.
 Maldonado Moya, Pilar.
 Malón Izquierda, María Jesús.
 Marcos Marina, María Catalina.
 Marchie Ciriza, María Cristina.
 Marín Corral, Luis.
 Marín Tortajada, María del Mar.
 Marina Garcés, María Elena.
 Mateos Jiménez, María Victoria.
 Maute Bruna, María del Carmen.
 Marín Yus, Ana María.
 Martínez Burgos, Beatriz.
 Martínez Herrero, Concepción.
 Martínez López, Mercedes.
 Martínez Molina, María del Carmen.
 Martínez Pérez, Ana María.
 Mayor Delgado, María del Carmen.
 Mayor Gimeno, José A.
 Mazzola Aristegui, Alicia-Beatriz.
 Mena Ederra, Luis.
 Mesa Raya, María del Carmen.
 Miguel Blasco, Begoña.
 Millán Roncal, Florentina.
 Molina Melón, Carmen.
 Montreal Lasheras, Mariano.
 Montanel Sebastián, María Teresa.
 Montes Díez, Elena.
 Mora Gómez, María Victoria.
 Moreno Cebrián, Ana María.
 Moreno Villar, Reyes.
 Morillas Sierra, Carmen.
 Monzón García, María Amparo.
 Moya Morante, Margarita.
 Mur Bernal, María de los Ángeles.
 Mur Onde, María Isabel.
 Murianch Pérez, Carmen.
 Muñoz Dolz, María José.
 Muñoz Giménez, Concha.
 Nicolau Catalán, Fernando.
 Oliver Pérez, María del Mar.
 Olibarren Huarte, Eulilia.
 Orós Espinosa, Concha.
 Ortán López, María Natividad.
 Orta Minguez, María Victoria.
 Orta Murillo, Pilar.
 Oro Morán, Marta.
 Pardos Navarro, Ana María.
 Pascual Carnicero, Miliagos.
 Pascual Caveró, María Luisa.

Pérez Fernández, María Victoria.
 Pérez Fuentes, Pilar.
 Pérez Gracia, Beatriz.
 Pérez Leona, María del Mar.
 Pérez Sos, Alfonso.
 Peña Rodrigo, Josefina.
 Perucha del Pozo, Juan José.
 Pierna Bueso, Sara.
 Polo Ordovás, María Pilar de los Reyes.
 Pozo García, Gregoria.
 Puente Cabrerizo, Teófila.
 Puérolas Marzal, Begoña.
 Pueyo Basilda, Mayte.
 Pueyo Usón, María Josefa.
 Quilez Listerri, Carmen.
 Ramo Maicas, Susana.
 Ranz de Mingo, Rosa Isabel.
 Ríos López, Carmen.
 Rodríguez Fernández, Matilde.
 Rodríguez Peña, María Pilar.
 Romero Marín, Olga.
 Ros Rodas, María Paz.
 Rubio Cabetas, Carmen María.
 Rubio Rubio, Dolores.
 Rufas Mingullón, Mercedes.
 Ruiz Cánovas, Isabel.
 Ruiz Ramos, Esperanza.
 Ruiz Vecino, María Teresa.
 Sacacia Araiz, María Rosa.
 Sáez Buñ, María de los Ángeles.
 Salos Bescós, Ana.
 Sampietro Gargallo, Cristina.
 Sánchez Pasamar, Purificación.
 Sánchez Sabalza, María de los Ángeles.
 Sancho Gil, María de los Ángeles.
 Sancho Subías, Eva.
 Sanmartín Cotaina, Carmen.
 Santos Martí, Joaquín.
 Sanz Plumed, María José.
 Saz Marco, Raquel.
 Saz Planas, María Jesús.
 Serch Valls, Marta.
 Serna Bierge, María Dolores.
 Serrano Morata, María Pilar.
 Sierra Cañizares, Elana.
 Solas Picó, María Pilar.
 Sopena Serna, Fernando.
 Tolosa Estella, María Elisa.
 Torres Osorio, Rocío.
 Torres Martínez, Belén.

Trel Palacián, Pilar.
 Urbano Camardiel, María de los Ángeles.
 Valero Santabárbara, María Asunción.
 Valero Martín, Ana-Carmen.
 Valls Blanc, Francisca.
 Vera Pérez, Concha.
 Vicente Andrés, Ana-Cristina.
 Vicente Casabona, Carmen.
 Vicente Hernandez, María Dolores.
 Vicente Vidart, María Isabel.
 Vico Rubio, Pilar.
 Vidal López, María Pilar.
 Videgain Mas, Cruz.
 Villar Pascual, Celia.
 Villar Baquero, Soledad.
 Villar Castro, María Santos.
 Villuendas Vieco, María José.
 Vialla Bernués, María Paz.
 Yago Abril, Amparo.
 Zamora Mora, Pilar.
 Zapater Baselga, Mercedes.

AGRADECIMIENTOS

El Colegio Profesional de Aragón agradece la asistencia, participación y colaboración de las siguientes personas que han hecho posible la celebración de este Congreso:

Excmo. Sr. D. Emilio Eiroa García.
Ilmo. Sr. D. Fernando Labena Gallizo.
Ilma. Sra. D.^a Natividad Serrano Polo.
Ilma. Sra. D.^a M.^a Jesús Utrilla Moya.
Sr. D. Emilio Alfaro Gracia.
Sra. D.^a Pilar Maldonado Moya.
Sr. D. Ángel Beguería Franca.
Sr. D. Luis Germán Zuberó.
Sra. D.^a Patrocinio Lasheras Pinilla.
Sr. D. José Ignacio García Sesma.
Sr. D. Fernando Zubiri de Salinas.
Sra. D.^a Esperanza Esteve.
Sra. D.^a Montserrat Zeu.

COMITÉ TÉCNICO:

Sr. D. Luis Bo Ferrer.
Sra. D.^a Rosa Castillo Bermudo.
Sr. D. Gustavo García Herrero.
Sra. D.^a Ana Hernando Rica.
Sr. D. Gregorio Laborda Bazán.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Sra. D.^a Lucía Henar Esteras.
Sr. D. Ángel Beguería Franca.
Sra. D.^a M.^a Angeles Campos Antónanzas.
Sra. D.^a Berta Barreiro Álvarez.
Sr. D. Javier Sada Beltrán.
Ilmo. Sr. D. Ricardo Doñate Catalán.
Sr. D. Jesús Sánchez Gómez.
Ilmo. Sr. D. Luis Betés Palomo.

Sra. D.^a Mercedes Vilas Torruella.
Sra. D.^a M.^a Isabel Burrel Raso.
Sra. D.^a Pilar Guillén Feced.
Sra. D.^a Felisa Marco Arraso.
Sra. D.^a M.^a Jesús Mingueza Marcos.

COORDINACIÓN:

Sra. D.^a Rosa Milla López.
Sra. D.^a M.^a José Gil Blasco.

COLABORACIÓN:

Sra. D.^a Marina Omedas Fernández.
Sra. D.^a M.^a Jesús Gascón Forcén.
Sra. D.^a Silvia Duque Victoria.
Sra. D.^a M.^a Teresa Girón Mombiela.
Sra. D.^a M.^a Dolores Vicente Hernando.
Sra. D.^a Raquel Omedas Fernández.
Librería Certeza.

También agradece la colaboración prestada por Ibercaja, que puso a nuestra disposición sus excelentes instalaciones y personal para que sirviera de sede a este I Congreso de Diplomados en Trabajo Social de Aragón.

Un agradecimiento muy especial a la Diputación Provincial de Zaragoza, Área de Bienestar Social, que han hecho posible la edición del resumen de este Congreso. Igualmente a la Imprenta Provincial, por el interés que han puesto en su preparación.

ÍNDICE

Discurso de presentación a cargo del Ilmo. Sr. D. José Manuel Ramírez Navarro, presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón	3
Discurso de apertura a cargo del Excmo. Sr. D. Emilio Eiroa García, presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón	7
Conclusiones y propuestas:	11
—de los grupos de debate	
—propuestas individuales	
Homenaje a las jubiladas del Colegio Profesional de Aragón	23
Evaluación y conclusiones	27
Palabras de clausura del Ilmo. Sr. D. José Manuel Ramírez Navarro, presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón	31
Sugerencias	33
Participantes del I Congreso de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón	34
Agradecimientos	38